

LÍNEA BASE SOCIO AMBIENTAL

4.1 GENERALIDADES

La Línea Base Socio Ambiental, presenta la caracterización del estado o situación actual del área del Proyecto Central Hidroeléctrica Cheves, respecto de sus componentes naturales físicos y biológicos, y sus componentes socio-económicos y culturales.

En este sentido, el estudio de la línea base socio ambiental se ha enfocado en reunir, establecer y generar la información y datos necesarios que permitan analizar y sustentar los impactos ambientales y sociales del proyecto. Para ello se consideró realizar actividades de búsqueda de información existente (fuentes secundarias) y actividades de trabajo de campo para la recolección de datos relevantes no existentes (fuentes primarias) y/o actualizar la información disponible.

También es importante señalar que se procedió a identificar las áreas prioritarias para la conservación cercana o dentro del área del Proyecto, que están consideradas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y/o son de importancia internacional; teniendo como resultado que el área del proyecto no incluye o afecta ninguna de éstas áreas sensibles. Fuera del área de estudio se encuentra un área denominada Zona Reservada Cordillera Huayhuash a 31 Km al norte de la captación Churín, y sobre los 4,000 msnm; el Santuario Nacional de Huayllay, ubicado a 54 Km al este del proyecto; y la Reserva Nacional de Lachay a 51 Km al suroeste. En el Anexo 4.1.1, se presenta mapa ubicación general de áreas consideradas dentro del SINAMPE, más próximas al proyecto.

Teniendo en consideración lo indicado, la presente línea de base responde a la descripción de dos ámbitos definidos:

- Descripción del área macro (ampliada) correspondiente al área de influencia indirecta, enfocada principalmente a los componentes físicos y sociales, abarcando a las áreas aguas arriba y abajo de las obras del Proyecto Central Hidroeléctrica Cheves. Algunos de las consideraciones para la definición de esta área macro, se refiere en involucrar a las áreas de la concesión, sectores con procesos físicos existentes a escala regional, la fisiografía general, el uso de la tierra y las poblaciones que hacen uso de los recursos comprometidos.
- Descripción del área local, referida a los sectores específicos a ser intervenidos por las obras, incluidos dentro del área de concesión, para lo cual, ha sido necesario realizar muestreos biológicos y calidad del agua, considerando el efecto de la variación estacional.

La metodología para la definición de las áreas de influencias directa (AID) e indirecta (AII) del EIA integrado, considera diversos criterios ambientales y sociales, sobre los cuales se define su correspondencia de efectos e impactos del Proyecto y al alcance espacial de los mismos sobre los componentes socio-ambientales. Estos criterios se señalan a continuación:

Los criterios para la definición del AID directa del proyecto son:

- Área de impacto directo que constituye el área de emplazamiento de las obras del proyecto

- Áreas definidas como auxiliares y/o de apoyo (canteras, depósito de materiales excedentes y campamentos), dentro del ámbito del área de concesión del proyecto.
- Así también se toma en cuenta al grupo poblacional que se localiza adyacente a las obras y áreas de intervención.

Los criterios para la definición del área de influencia indirecta del proyecto son:

- Área que trasciende al ámbito de concesión del proyecto.
- Redes y dinámica social y económica que trascienden al ámbito del área de desarrollo del Proyecto, incluyéndose la red de acceso vial a las principales centros de población
- Ámbito de comunidades y distritos
- Presencia de grupos de interés de nivel interdistrital
- Área que abarca, desde el punto de vista social distritos de la provincia de Oyón y Huaura
- Uso hídrico comprometido aguas abajo del ámbito del área de concesión.

El AID se ha definido como la poligonal del límite de concesión del proyecto donde se encuentra la infraestructura del proyecto. El AID incluye parte de los distritos de Paccho y Checras (provincia de Huaura) y, los distritos de Naván, Andajes y Pachangara (provincia de Oyón). El proyecto se desarrolla principalmente en subterráneo con una intervención de limitada área en superficie.

El AI, considera la inclusión de un área “macro” que integra a poblaciones y los sectores, principalmente aguas abajo del área de concesión, así como límites de microcuencas. Este ámbito se desarrolla en parte de los distritos de Paccho, Checras, Leoncio Prado, y Sayán (provincia de Huaura) y los distritos de Cochamarca, Naván, Caujul, Andajes y Pachangara (provincia de Oyón).

La caracterización de las áreas de estudio del proyecto, se describe en cada una de las secciones correspondientes de la línea base física (LBF), línea base biológica (LBB) y línea base socioeconómica y cultural (LBS).

La LBF muestra la realidad de las diversas zonas de influencia del proyecto. La presentación incluye textos desarrollados por disciplina, acompañados de mapas temáticos, registro fotográfico, data existente y análisis de laboratorio cuando corresponde. La LBF comprende las disciplinas ligadas al clima, suelos, relieve y aguas; estas son:

- Clima y Zonas de Vida
- Calidad de Aire y Ruido
- Geología
- Geomorfología, Estabilidad y Riesgo Físico
- Suelos y Capacidad de Uso Mayor de Tierras
- Uso Actual de la Tierra
- Calidad de Suelos
- Paisaje
- Hidrología

- Calidad de Agua

La LBB, corresponde a la descripción de los componentes de vegetación y fauna silvestre. En el caso de fauna, se evaluaron siete grupos biológicos distribuidos de la siguiente manera: cuatro de ambientes terrestres (aves, mamíferos, anfibios y reptiles) y tres de ambientes acuáticos (peces, bentos y plancton). La información descriptiva de cada uno de estos componentes esta organizada de la siguiente manera:

- Hidrobiología
- Vegetación
- Anfibios y reptiles
- Aves
- Mamíferos

El estudio de la LBB se concentro principalmente en los sectores a ser intervenidos por las obras del proyecto, realizando los muestreos correspondientes, a fin de determinar la condición biológica, respecto a su composición, abundancia y diversidad, teniendo en consideración el efecto de la variación estacional del clima sobre la vegetación y la fauna.

La LBS, describe la información de las variables socioeconómicas más relevantes en el ámbito de desarrollo del Proyecto Central Hidroeléctrica Cheves, así como la descripción de los procesos políticos, culturales y de patrimonio: arqueología; que permitirán identificar la injerencia que tendría el proyecto, sobre estas variables y procesos.

Para el desarrollo del estudio de la LBS, fue necesario realizar la recolección tanto de fuentes de información secundaria (bibliografía especializada, censos nacionales, planes de desarrollo regional y provincial, entre otros), así como de fuentes primarias (entrevistas - a líderes locales y comunales - y grupos de debate).

En la mayoría de los acápite la información de la LBS, se presenta a nivel distrital. Es importante señalar que la descripción de la información, responde al análisis e interpretación de las variables de manera que sea útil para la formulación de acciones, programas o políticas que contribuyan a mitigar los potenciales impactos negativos que se pudieran generar.

4.0 LÍNEA BASE SOCIO AMBIENTAL 1

4.1 GENERALIDADES..... 1